



SESION DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2019 - 09:00 Hs.

- **ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION**
- **PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE REGLAMENTARIO**
- **ORDEN DEL DIA**
 - **PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS**
 - **PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO**

SESION DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2019 - 09:00 Hs.

ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

Tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

- 1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.
- 2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.
 - 2.1.
 - 2.2.
 - 2.3.

**PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE
REGLAMENTARIO**

(Art. 119 - Inc. 3, Reglamento Interno)

- 567/2019 PROYECTO DE RESOLUCION: Prestar acuerdo para la designación como Presidente del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior del Río Negro (IDEVI), Comandante Luis Piedra Buena, al señor Carlos Daniel Quintero (DNI 12.945.700), conforme a lo establecido en el artículo 7º inciso a) de la ley K n° 200 y su decreto reglamentario n° 1373/2013.

(COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL)
(Agreg. Expte. N° 1507/2019 As.Of)
- 568/2019 PROYECTO DE RESOLUCION: Prestar acuerdo para la designación en el cargo de Superintendente General del Departamento Provincial de Aguas, al Ingeniero Fernando Javier Curetti (DNI 26.571.777), de acuerdo a lo establecido en el artículo 259 inciso a) de la ley Q n° 2952.

(COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL)
(Agreg. Expte. N° 1508/2019 As.Of)

PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS

(Art. 120 Reglamento Interno)

- 718/2018 PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 6º de la ley D n° 3474 modificada por la ley D n° 4885 -Régimen de Cuidadores Domiciliarios-.

(Viviana Elsa GERMANIER)
Aprobado el 25/11/2019 - B.I. N° 31/2019
Sin Observaciones
- 228/2019 PROYECTO DE LEY: Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles identificados bajo las nomenclaturas catastrales 05-4-C-006-3E, 05-4-C-397-01, 05-4-C-721-09, 05-4-C-721-08, 05-4-C-721-03, 05-4-C-721-04, 05-4-C-723-06 y 05-4-C-393-5, destinados exclusivamente para loteos de la ciudad de Ingeniero Huergo.

(Silvia Beatriz MORALES)
Aprobado el 25/11/2019 - B.I. N° 32/2019
(Agreg. Exptes. N° 1423/2019 y 1469/2019 As.Part.)
Sin Observaciones
- 400/2019 PROYECTO DE LEY: Se otorga carácter de fiesta provincial al "Fogón Estudiantil" que se lleva a cabo anualmente en el mes de septiembre en el Anfiteatro Municipal Cono Randazzo de la localidad de Villa Regina.

(Silvia Beatriz MORALES)
Aprobado el 25/11/2019 - B.I. N° 34/2019
Sin Observaciones

- 450/2019 PROYECTO DE LEY: Se otorga carácter de Fiesta Provincial a la "Fiesta del Río", que se lleva a cabo en la ciudad de Viedma durante el mes de febrero de cada año desde el año 2007.
(Elban Marcelino JEREZ)
Aprobado el 25/11/2019 - B.I. N° 35/2019
Sin Observaciones
- 468/2019 PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 53 y 54 de la ley n° 5190 y propone la creación de un nuevo Juzgado de Familia con asiento de funciones en la ciudad de Viedma, en los términos del inciso 4 del artículo 206 de la Constitución Provincial.
(SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA)
Aprobado el 25/11/2019 - B.I. N° 36/2019
Sin Observaciones
- 488/2019 PROYECTO DE LEY: Declara "Sitio histórico, cultural y de turismo religioso" el lugar donde está emplazado el Santuario El Maruchito, llamado Pedro Farías, ubicado a 10 kilómetros de la localidad de Aguada Guzmán, Departamento El Cuy, lugar de su fallecimiento.
(Sandra Isabel RECALT; Tania Tamara LASTRA)
Aprobado el 25/11/2019 - B.I. N° 37/2019
Sin Observaciones
- 500/2019 PROYECTO DE LEY: Autoriza al Poder Ejecutivo la donación con cargo a la Asociación Esperanza, Personería Jurídica n° 1266, del inmueble identificado como "La Estafeta" del Barrio 204 Viviendas de San Carlos de Bariloche, cuya nomenclatura catastral es 19-2-E-038D-01A, matrícula 19-39797, con destino y cargo de afectación al uso de éste como sede permanente de la asociación.
(Silvia Alicia PAZ)
Aprobado el 25/11/2019 - B.I. N° 38/2019
Sin Observaciones

**PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO
(Art. 99 Reglamento Interno)**

- 557/2019 PROYECTO DE LEY: Se deroga el artículo 10 de la ley n° 4829, que estipula la exclusividad de ALTEC S.E. para la adquisición de equipos, servicios, sistemas y desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones e informáticos por parte del sector público provincial.
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
- 558/2019 PROYECTO DE LEY: Se crea el Ente de Desarrollo de la Cordillera de la Provincia de Río Negro (ECO-Río Negro) como ente rector de planificación y ejecución de las acciones relacionadas con el desarrollo regional en su jurisdicción.

(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)

- 559/2019 PROYECTO DE LEY: Se crea el Juzgado Electoral, con asiento de funciones en la localidad de Viedma y con jurisdicción territorial en toda la Provincia de Río Negro. Modifica la ley 5190 -Orgánica del Poder Judicial-.
(PODER EJECUTIVO)
- 560/2019 PROYECTO DE LEY: Se crea la Agencia de Innovación y Economía del Conocimiento bajo el nombre de fantasía "Río Negro Innova".
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
- 561/2019 PROYECTO DE LEY: Se crea la Agencia de Promoción de Comercio Interior y Exterior, bajo el nombre de fantasía "Río Negro Exporta".
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
- 562/2019 PROYECTO DE LEY: Se modifica el artículo 5º de la Ley A nº 4747 -Software libre-.
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
- 563/2019 PROYECTO DE LEY: Crea el "Programa Provincial para la Promoción Turística de Río Negro". Crea el Fondo Específico para la promoción del desarrollo de las actividades turísticas en los destinos de la provincia.
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
- 565/2019 PROYECTO DE LEY: Se crea el Sistema Provincial de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)

VISTO:

El artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto realizar sesión para analizar temas pendientes;

Por ello:

**EL PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Citar a los Señores Legisladores para realizar sesión el día 19 de diciembre de 2019 a las 09:00 horas , a los efectos de considerar el temario correspondiente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. EZEQUIEL CORTES
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Cdor. ALEJANDRO PALMIERI
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 387/2019